MUNICIPALIDAD DE FRAM

Unidad Operativa de Contrataciones

Fram, **09 de mayo del 2.011**

RESOLUCIÓN UOC Nº 10/2011

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el estudio de llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Textiles y Vestuarios"**

Que, fueron remitidas las invitaciones a las empresa, Isis novedades, Analia Novedades, Amira Novedades, Casa RubensS,A y Di Lara Calzados según constancia obrantes .

Que, del análisis realizado en su dictamen Nº 7/2.011 por los miembros del Comité de Evaluación, en los aspectos legales, técnicos y financieros, han recomendado al señor Intendente Municipal declarar desierta este llamado por motivos de que las ofertas presentadas superan el monto presupuestado para el llamado de referencia.

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-
-

RESUELVE:

1º) DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa para la adquisición de textiles y vestuarios, de acuerdo al Dictamen Nº 07/2.011 del Comité de Evaluación. -------

2º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar----------

Ing., Irineu Engelmann
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRAM
INTENDENCIA